



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado **FERNANDO OMAR SÁNCHEZ VELANDIA** identificado con C.C. No. 79.142.951, para que se notifique a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 25 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10:30 A.M. dentro del proceso No. 25000110200020190107300, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIBO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 08/08/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 10/08/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA
ESCRIBIENTE TRIBUNAL